

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. Edición grande 4.50). TRIMESTRE (local 3.50. FUERA 4.50). Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 su distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorente, rue Caumartin, 61.
John F. Jones y C., 31 bis,
Rue de Valenciennes.

MIERCOLES 15 DE ABRIL DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios,
Madrid.—Roldán y C., Cebrian y
C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.304

FISCHEL

Los mejores muebles conocidos en la
Ferretería de **Francisco Peña**.

15 11

Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR

DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA

MADRE DE DIOS, 9, 1.º

Murcia

En esta Academia se establecen, por acreditados profesores, clases de repaso para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en la sección de Ciencias.

LA PAZ DE MURCIA.

En su variado editorial de hoy, dice «El Diario» que los políticos se preocuparon ayer, entre otros asuntos, de lo que harán los antiguos elementos izquierdistas. Ni que de propósito quisiera molestar el estimable colega a dichos elementos, podría llenar mejor su cometido.

¿No sabe ya lo que harán esos elementos por nuestros números del sábado, domingo, y ayer, para lo cual, y perdónenos la inmodestia, hemos hablado con la suficiente autoridad?

Si hubiera leído, y hasta copiado, lo que le decíamos el domingo en la segunda columna de nuestra primera página, sabría él y sabrían aquellos lectores suyos que no leen La Paz, lo que piensan los que se llamaron izquierdistas y son hoy todos individuos del gran partido liberal, sin mas que la desmembración de su querido y antiguo jefe local, que en uso de un perfectísimo derecho ha tomado rumbo hacia el nuevo grupo también liberal y sagastino que se está incubando, y a cuyo grupo le dedica nuestro querido colega las siguientes líneas:

«Las evoluciones políticas y los partidos nuevos, tampoco se hacen en un día, pues necesitan tiempo, oportunidad y madurez.

De modo que ya habrá ocasión de hablar de esto último, que no es realmente lo del día, sino lo accidental, lo embriionario, lo que está en gestión durmiendo la una para dormir de las dos.»

Se censura al Ayuntamiento porque no celebró el lunes la sesión ordinaria; y la falta es del Presidente de la Corporación a quien está encargado el cumplimiento de la ley. Hay que tener en cuenta también que en esa falta, lo mismo ese lunes que los demás, incurren por igual los conservadores que los liberales de todas clases. Al ver como ha cambiado respecto del Ayuntamiento y de algunos de sus Concejales en particular como el Sr. Soriano, el periódico que confeccionó la actual corporación, la aplaudió tanto y fue el paladín de nuestro amigo, organizando obsequios en su honor, se preguntan todos ¿cuál es la causa?

Sigue cierto periódico censurando a otros compañeros y calificándolos de prensa escandalosa. Si esto lo dijera uno que estuviera limpio de esa falta y de otras, podría pasar.

Hay amigos oficiosos que son peores que los enemigos: nadie pone mas en ridículo al Sr. Gobernador, ni nadie le excita mas, que cierto colega que se ha metido a defenderle.

El alfiler que en la prensa ha escogido la fracción gamacista que se está incubando, nos parece que ha de ser el medio mejor para que resulte huera.

Hay quien dice que el Sr. Gobernador no se fijó en que el Ayuntamiento acordó arbitrios ilegales; ni el que esto dice se fijó tampoco ante el afán del lucro, puesto que por segunda mano los arrendó para explotarlos, y a pesar de ser el amigo del pueblo y en especial de los huertanos, los interpretó en el sentido mas amplio para su beneficio y mas perjudicial para los paganos.

Ayer llama belicosos e imprudentes a ciertos concejales de nuestro Ayuntamiento, el periódico que tanto aplaudió al Sr. Soriano. Los que estamos en el secreto de estos cambios, nos extraña

que haya valor para consignar esas frases.

En el primer semestre de este año económico, el Ayuntamiento de Murcia, abonó para el contingente provincial 67,745.97 pesetas: el de Cartagena, 48,511.88 y el de Lorca 2,000. Con excepción de 15 Ayuntamientos, todos los demás abonaron mas que Lorca, y de esos 13, relativamente a sus ingresos, casi todos cumplieron mejor con la Caja provincial. ¿Qué dice a esto el Sr. Presidente de la Diputación? ¿Es esto justo? ¿Puede tener autoridad para reclamar el pago, y menos para apremiar a ninguno?

Por las verdades que hoy le dice nuestro estimado colega «El Independiente» a cierto periódico, y porque hay cosas que algunos no quisieran verlas escritas por no poderse desmentir, por ese delito lo incluiremos en el número de los escandalosos.

Pero el público imparcial sabrá a que atenerse y diferenciar entre los que escriben y como escriben, de una y otra parte, y puede no alcance el mejor veredicto el que mas condena la conducta de compañeros intachables.

El Ayuntamiento no puede conceder el Teatro, ni por una hora mas allá del 30 de Junio, así que se cansan en solicitarlo y gastar papel en balde.

Hay que acordar primero si se sigue administrando en el año próximo o si se arrienda, y en caso de acordar lo primero impetrar la autorización gubernativa; conseguido esto, darlo a las compañías o empresarios de verdad, pero no a los que traten de hacer una explotación de esas compañías, a virtud de ser los concesionarios, y que tengan que sucumbir a ellos las que aquí quieran venir.

Esto lo ignoran los que vienen pidiendo a Rómulo para toda la primera temporada del año próximo, sin tener compañía que presentar.

La junta de festejos del Corpus, concluida su misión con las corporaciones y centros que deben realizar actos que amenicen el octavario, ha empezado a ocuparse de los festejos generales, los cuales ocasionan gastos para los que dicha junta no tiene fondos.

Para subvenir a esta necesidad ha abierto una suscripción, encabezándola con aquellos que algo ó mucho han de tener beneficios con dichos festejos. Al efecto ha citado a unos y ha visitado a otros, pero ha renunciado a esto último porque trabajando dicha junta para bien de la población, no está en el caso de recibir desaires. Comprende que el contribuir a crear un fondo es un acto voluntario, que debe estar relacionado con la voluntad ó posibilidad de cada uno, y que haya hasta quien se niegue a dar, si su posición ó su modo de ver el asunto no se lo permiten; pero no quiere se la reciba como en el hospedaje de la Catedral, en el portal y de un modo diferente al que se usa para despedir a un pobre, cuando no se le puede dar.

Por lo tanto, no se extrañe que dicha junta no siga sus visitas por temor a que su trabajo, si no de todos, de algunos sea mal correspondido.

Leemos en «La Verdad» de Mazarrón: «El jueves en la madrugada salió de esta, según nuestras noticias, para Murcia, el Sr. D. Agustín Valdivieso, Secretario de nuestro Ayuntamiento, y según de público se dice, redactor de nuestro colega local «La Correspondencia».

Se cree por algunos, que el objeto de su viaje está relacionado con las puertas, ventanas y balcones de la antigua Casa Ayuntamiento. Tal vez se haya pensado en algún expediente telegráfico.»

A nuestros colegas de la provincia.

Como una distinción a Murcia y como un favor al que quedaremos obligados, suplicamos a todos se sirvan reproducir el programa de los festejos del Corpus que en otro lugar leerán, por lo cual además les damos las gracias anticipadas.

LA PROVINCIA.

Lorca 13.

Ayer tarde se reunió el partido liberal dinástico que acudieron los señores Ruano y Abellán, para nombrar las diferentes comisiones que han de practicar trabajos electorales en los ocho distritos de la población y su término.

El número de asistentes al acto fué grande, reinando el mayor entusiasmo para acudir a la próxima lucha.

A los federales yeclanos.

NUESTRA ACTITUD.

La nobleza y la lealtad que nos caracterizan, y con que hemos procedido siempre en todos aquellos actos de carácter público, que hemos realizado desde que figuramos en el partido federal, únicos ideales que hemos defendido en nuestra ya larga vida política, comprometiendo por ello nuestros intereses y los de nuestras familias y hasta nuestra propia vida; lo levantado y generoso de los móviles que han determinado nuestras resoluciones inspiradas en la pureza de los sacrosantos principios del dogma federal; nuestro compromiso, en fin, con la opinión, a la que nos debemos, nos obliga a explicar nuestra actitud y a arrastrar nuestras vergonzosas para que cada cual aprecie tal como es en sí, sin sombras que encubran machacas, borrando líneas y caracteres que, de conocerse, inspirarían verdadera repulsi6n.

Ha dado margen a esta nuestra enérgica protesta, o a convocatoria que apareció ayer fijada en las esquinas de nuestra población, excitando a los republicanos federales a que concurran hoy a las tres de la tarde a eso que han dado en llamar «Círculo Autónomo», para tratar de asuntos electorales; convocatoria firmada por los ciudadanos Fulgencio Puche y Juan Martínez, como Presidente y Secretario respectivamente del comité del partido federal de esta ciudad.

Y preguntamos a otros: ¿Con qué autoridad estos ciudadanos convocan a los federales? ¿Acaso la representación que ellos ostentan se les otorgó nunca el partido federal? Y si se la otorgó ¿cuándo y cómo? Diganlo si su atrevimiento llega hasta ese punto, que aquí estamos nosotros para darlos un solemne mentís. No, la opinión federal de Yecla no puede considerarnos como tales; ni ella os prestó su voto, ni pudo dispensarlo a los que, haciendo alarde de virtudes espartanas, proceden como históricos absolutistas, tratando siempre de imponer su voluntad, y de erigir un pedestal al mas grosero caciquismo, ahora precisamente que hasta los monárquicos se atreven a confesar lo desdichado de esa institución, que bien pronto, rota y hecha pedruzcos, ha de caer por el suelo y desaparecer de los pueblos cultos y honrados, de los pueblos que tengan el sentimiento de su propia estimación.

Pero hay mas. En la prensa local y en todas partes se repite con insistencia condescendencia y no pequeño asombro que os habeis coaligado con los eternos enemigos de la libertad, con los antiguos conservadores, celebrando un nefando y asqueroso contubernio con los hombres que desmoralizaron nuestra administración y consagraron el caciquismo en nuestro pueblo; con los políticos mas vergonzantes que han existido, según vosotros confesabais en tiempo no lejano con aquellos vetustos conservadores que procedentes, en su mayor parte de otras partes, arribaron al nuestro sin camisa y hoy habitan suntuosas moradas con escándalo de la opinión; con los hombres en fin, que Yecla entera detesta y escarceza, porque el lucro, la ambición y el dinero han constituido y constituyen su único objetivo, su patria y su religión.

El retrato os pertenece, que hable el ciudadano José Rosés, testigo de mayor excepción.

Y estamos autorizados para dar entero crédito a esa monstruosa versión, porque vosotros no la habeis desmentido, porque entre ellos y vosotros existe una gran afinidad, el caciquismo, la intolerancia, y la impopularidad.

Es posible que tengais la audacia de llamarse representantes de la opinión federal los que en estos momentos que los republicanos de Madrid dan el ejemplo, uniéndose en estrecho lazo, para moralizar nuestra patria y preparar el glorioso triunfo de la república, pactan con monárquicos tan detestables como los que se van con Sagasta, cuando Cánovas. ¿Paseis la opinión! Por buenos administradores los expulsamos de sus filas.

Pues si no podeis llamarnos verdaderos federales si os coaligais con esos fuesos políticos rechazando el ejemplo de los republicanos de las grandes ciudades, ¿es posible que vosotros, que llamamos por la moralidad administrativa, por la implantación del gobierno de la república federal, cuyos ideales son el bien y la síntesis de nuestras aspiraciones, es posible, lo repetimos, que secundemos vuestros torpes propósitos? Jamás, jamás, jamás.

Yecla 12 de Abril de 1891.—En representación de las ideas y procedimientos del partido federal de esta, **Vicente Beltrán Paya**.—**José Muñoz López**.—**Miguel Díaz Palao**.

Feria y fiestas en Murcia

desde el 24 al 31 de Mayo de 1891.

Con el loable fin de conseguir que la fiesta religiosa del Santísimo Corpus recobre la solemnidad que alcanzó en otras épocas, y con el de favorecer también los intereses del vecindario, se ha constituido una junta representativa, compuesta de individuos del Excmo. Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Real Sociedad Económica, prensa periódica y sociedades del Casino, Atenéo, Taurina y otras, la cual junta ha organizado los festejos que se detallan en el siguiente

Programa.

Día 24.

Varias bandas de música recorrerán las calles principales de esta capital, desde las seis de la mañana del indicado día, ejecutando una alegre *Diana* y anunciando al vecindario la inauguración de la feria y fiestas.

En la noche del mismo día y en las siguientes, concurrirán bandas de música al paseo de la Glorieta, que se iluminará profusamente, en donde tendrán efecto honitos Cuadros disolventes.

Día 25.

Los cabildos Municipal y Catedral, juntas, y además una lujosa cabalgata organizada para el objeto, saldrán a las tres de la tarde de este día con el pueblo a recibir a la imagen de Ntra. Señora de la Fuensanta, excelsa Patrona de Murcia, que será traída procesionalmente de su eremitorio del monte.

El Atenéo dará la noche de este día en el elegante hotel en que se halla instalado una Velada musical y literaria.

Día 26.

Precedida de músicas, enanos y gigantes, huertanos con sus antiguos trajes típicos y de una brillante cabalgata, saldrá a las 12 de la mañana de este día del palacio de la ciudad, la comisión que ha de anunciar la solemne festividad religiosa del Corpus.

Por la noche se repudrán en el paseo de la Glorieta los Cuadros disolventes.

Día 27.

A las doce de la mañana del mismo se inaugurará en el salón de sesiones de la Real Sociedad Económica, la Exposición de labores de mujeres; convenientemente preparada por dicha Sociedad; y en la tarde del mismo día anunciará la Sociedad Taurina con músicas y fuegos artificiales, en su grandioso circo, la Corrida de toros proyectada.

En la noche de este día tendrá efecto la tradicional Verbena del Corpus, estableciéndose cuatro bandas de música en diferentes puntos de la carrera, cuyas calles estarán adornadas con arcos de follaje y flores, y vistosamente iluminadas las fachadas de los edificios principales y la torre de la Catedral.

Día 28.

A las ocho de la mañana saldrá de la Santa Iglesia Catedral la Procesión del Corpus con los titulares, clero de las parroquias é imagen de la patrona Nuestra Sra. de la Fuensanta, concurriendo las autoridades y corporaciones, y presidiendo tan solemne acto los Cabildos Catedral y Municipal.

En la tarde de dicho día tendrá efecto una magnífica Corrida de toros del Colmenar Viejo, bajo la dirección del diestro Fabril; y en la noche del citado día un Gran baile dispuesto por la sociedad del Casino.

Día 29.

En el suntuoso edificio perteneciente a dicha Sociedad, se inaugurará a las doce de este día la Exposición de flores organizada por la misma, permaneciendo abierta hasta el día 31.

Por la tarde a las cinco se verificará en el Teatro de Rómulo la distribución de Premios concedidos a los niños y niñas asistentes a las escuelas públicas; en la noche del mismo día se repetirán los Cuadros disolventes en el real de la feria.

Día 30.

La Real Sociedad Económica distribuirá en la mañana de este día los Premios concedidos a las mejores labores presentadas en la Exposición por ella organizada.

Día 31.

En la mañana de dicho día se procederá a la distribución de Premios de la exposición de flores, en los salones del Casino, teniendo también efecto el Certamen literario anunciado por la prensa periódica.

A beneficio del Hospital de San Juan de Dios y de los pobres vergonzantes se verificará en el circo taurino en la tarde del referido día, una función compuesta de Gran carroussel por los niños acogidos en la Casa Misericordia.

Un Torneo y juego de cintas a estilo de Luis XV.

Y carreras de burros con adjudicación de premios al que menos corra.

Terminando la feria y fiestas con una Gran retreta y con la quema de un magnífico árbol de Fuegos artificiales.

El Presidente de la junta representativa, **JUAN LÓPEZ PARRA**.—El Secretario, **ANTONIO GARCÍA MORELL**.

Medio de prolongar la vida humana.

Un médico famoso de Francia está haciendo experimentos a fin de prolongar la vida humana a mas de lo que dura naturalmente. Su sistema consiste en introducir en la sangre por un procedimiento particular la vitalidad de los animales inferiores. No podemos decir que alcanzará ó dejará de alcanzar éxito, pero si que es muy dudoso. Hasta ahora el hombre no ha logrado mas que un medio de alcanzar una larga vida y este es evitar que los órganos se enforzcan ó se debiliten y devolverles su energía y su poder cuando han sufrido pérdidas parciales. Que esto, aunque es difícil, se ha hecho y se puede hacer puede probarse, pero en todo caso el trabajo se hace de una manera muy diferente de la que se propone el médico francés. Pondremos un ejemplo:

Hace algunos años que una mujer llamada Crocker de South Farmington, en Nueva Escocia, de la América del Norte, empezó a sentirse mal. Ni ella ni sus amigos podían entender los síntomas. Le dolía mucho la cabeza, tenía mal gusto de boca, los pies y las manos frías, la piel tomó una apariencia amarillenta ó cobriza y estaba triste, soñolienta é indiferente a cosas que otras veces le habían interesado. Andando algunas veces se veía que se tambaleaba y se agarraba a lo primero que podía, para no caer. Sentía náuseas y vomitaba sin causa aparente, y sufría de extremimiento é irregularidades. Tenía mucho flato, palpitaciones, y le venían a la boca erupciones de un gas ó fluido desagradable. En el otoño de 1884 perdió la salud por completo. Se quejaba de un dolor agudo al rededor del corazón y respiraba con dificultad. Sentía dolor al lado derecho del hígado y mucha debilidad en la espalda por encima de los riñones.

La pobre Sra. Crocker acudió a los mejores médicos de la localidad, que le dijeron que se trataba de un caso grave y le dieron muy pocas esperanzas. «Ya veremos lo que se puede hacer». Pasaron tres meses sin resultados favorables, no tenía apetito alguno y era un milagro como vivía. Estaba tan nerviosa y tan excitada que se asustaba del menor ruido, así como los chicos se asustan al oír un cañonazo. Hasta una conversación cualquiera le hacía daño. Había estado gruesa, pero ahora había perdido las carnes y parecía el espectro de aquella mujer bien desarrollada que tantas habías envidiado. Viendo que nada adelantaba con el tratamiento actual buscó a otro médico, que hizo cuanto pudo durante cuatro meses y en todo este tiempo no pudo dormir una vez siquiera sin la fuerza de opio. Su estado era tal que no deseaba mas que morir y sus parientes mas cercanos convenían en que era lo mejor que le podía suceder. De cuando en cuando sin embargo la enfermedad parecía que cedía y en el intervalo podía leer algunos ratitos. En una de estas ocasiones, repasando un periódico encontró un artículo sobre una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Aunque tenía engañarse, mandó por una botella sin decir al médico lo que había hecho. Al tomar esta medicina se llenó de admiración y alegría observando un efecto inmediato. Al cabo de unos días pudo dormir sin tomar opio y sintió apetito, un apetito natural. El estómago llevaba el alimento y apenas le daba trabajo alguno.

Llena de esperanza declaró lo que había hecho, despidió al médico y compró otras seis botellas, que tomó durante el invierno de 1884-85. La curación siguió adelantando y al cabo de un poco tiempo, según ella dice: «Me sentí como si hubiera vuelto a la vida después de haber estado por meses en una sepultura.»

Para cuando llegó la primavera ya podía atender a su trabajo. Ahora tiene sesenta y tres años, está en buenas car-

(Véase la última página.)

EXTRANJERO

Italia

Es objeto en Nápoles de todas las conversaciones la presencia en el convento de la Canocchia de un padre jesuita que ha llegado acompañado de otros dos, y desde cuya llegada se celebran frecuentes conciliábulos.

Algunos que le han visto pretenden que no es otro que Francisco II, destronado por Garibaldi hace treinta años. Este jesuita es conocido con el nombre de Franceschiello.

Se han publicado en Roma dos folletos que se atribuyen a personas muy allegadas al Vaticano, en los que se sostiene que los católicos franceses deben prestar su adhesión a la República.

Con motivo del último incidente italiano-americano, se ha hablado mucho de *mafia* de *camorra* y de *mala vita*, y no estará fuera de propósito dar á conocer algunas indicaciones sobre estas corrientes sectarias que hace algunos siglos, afligen á Italia.

Créese generalmente que la *mafia* y la *camorra* no son más que un recuerdo que conserva Italia, una leyenda que se remonta á los tiempos de la dominación de los Borbones. Está en error quien tal crea. Las sociedades secretas, la *mafia* y la *camorra*, si bien es verdad que se han transformado, perdiendo, en parte, su carácter primitivo de ferocidad, existen todavía en la actualidad y están tan florecientes en nuestros días en la Italia meridional, como hace una treintena de años.

Un discípulo de M. Lombroso, M. Alongi, observador poco sospechoso, ha publicado con este motivo dos interesantísimas monografías; la *Mafia* y la *Camorra* que prueba de la manera más perentoria y evidente que no solo no han sido estirpadas estas dos asociaciones criminales por el nuevo régimen, sino que todavía han extendido y progresado mucho más su círculo de acción.

Los ritos de sociedades secretas han perdido su crueldad, pero han conservado su tenebrosa influencia en toda su pujanza y por todas partes han encontrado afiliados y prosélitos, no solo entre el ignorante populacho, sino entre los funcionarios de más alta categoría. Cosa increíble; en las prisiones del Estado es donde más se ha desarrollado la *camorra* y con más libertad que en parte alguna.

En 1880 el nuevo régimen explotó para sus fines políticos la *camorra*, contra la dominación borbónica, pero no tardó mucho en arrepentirse. Cuando algunos años después puso en práctica con timidez, alguna que otra tentativa para extirpar esta plaga, no pudo conseguirla.

La *camorra* está hoy tan fuerte y potente como entonces: mata y asesina menos, es verdad, pero roba tanto como entonces, y por todas partes se extienden sus ramificaciones y su influencia perniciosa.

En estos días se está juzgando en Bari un proceso que ha metido mucho ruido en que juega papel principal la *mala vita*. La *mala vita* es el término genérico que comprende todas estas asociaciones ocultas; la *camorra*, la *mafia*, la *teppa*.

El crimen y el robo son los fines que persiguen estas asociaciones, cuyos adeptos están ligados por los más misteriosos juramentos y por las amenazas más tremendas que pesan contra los prevaricadores.

Norte América

En Chicago acaba de constituirse una Sociedad de señoras americanas con el título de Asociación de la reina Isabel, que tiene el doble propósito de levantar un edificio que sirva de lugar de reunión para las señoras de todos los países, y esté á su servicio durante la Exposición Universal, y de erigir una estatua á la gran reina, en memoria de su gloriosa intervención en el descubrimiento de América.

Portugal

El anunciado Congreso católico de Braga se ha reunido en la iglesia del seminario local bastante espacioso para dos mil personas. El Prelado de Braga, presidente, estaba acompañado de los Obispos de Portalegre, Coimbra, Lamego y Braganza.

Los profesores de Teología tenían asientos de distinción, como también el superior de las misiones portuguesas de África y algunos funcionarios municipales y de la administración central del reino. Las sesiones han comenzado con el canto del himno *Veni, Sancte Spiritus*; y la asistencia de miembros inscriptos en el Congreso ha sido muy numerosa.

Han asistido al mismo D. Luis José Dias, delegado del cardenal patriarca, el Dr. Moreira Freire, del cardenal obispo de Oporto, el doctor Campos, del obispo de Algarbe y el Dr. Vieyra Mattos, del obispo de Viseo.

El Dr. Almeida propuso en la primera sesión un respetuoso mensaje al Papa. El canónigo señor Alves Matheus, fué encargado del sermón

en la función religiosa y desempeñó su cargo con elocuente discurso. El Dr. Silva Ramos llevó en la sesión la voz de la facultad de Teología trazando la historia de los concilios celebrados en Braga.

Habló el Dr. Almeida en defensa de la soberanía temporal del Romano Pontífice y el Sr. Saldanha acerca del espíritu católico de la nación portuguesa.

En la segunda sesión, D. Luis José Dias, habló de la conveniencia de un concilio nacional, en cierto modo preparado por este Congreso; el Dr. Francisco Martins, disertó sobre la influencia benéfica de los papas en la civilización y recordó que una bula de León X exhorta á los editores á vender los libros con la mayor baratura posible y que Benedicto XIII fundó en Roma la enseñanza mutua que los protestantes juzgan invención de los profesores de su secta, citando en apoyo de su tesis al mismo apóstol del positivismo, Augusto Comte.

El abogado Pinto Coelho dijo que el Evangelio es un Código de contemplación y de acción: este discurso fué singularmente aplaudido.

En la tercera sesión el Dr. Fernández Var, habló de la doctrina católica sobre los derechos y deberes de los obreros. Dijo que el paganismo aumentó los males del obrero con la esclavitud, y que éste fué redimido por el cristianismo.

Con la doctrina católica sinceramente practicada ya no será temible el socialismo. El conde de Galmoades, contó la historia de las peregrinaciones á Roma. D. Pedro González Sánchez pronunció un discurso, probando que la fe no es indigna del sábio, antes eleva su condición, y añadió que nada explica la moderna ciencia, queriendo explicarlo todo.

El Dr. Pereira Macedo habló de la necesidad de explicar en los Seminarios las ciencias físicas y naturales, y añadió que deben saberlas los párrocos para combatir la incredulidad y la falsa ciencia, que han penetrado aun en las más pequeñas aldeas. También se acordó en la tercera sesión, que los miembros del Congreso emprendiesen una peregrinación al Santuario del *Bon Jesús* y á Sameiro, en cuya iglesia se cantará un *Te-Deum*, y se darían por terminadas las sesiones del mismo Congreso.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento del personal que van en otro lugar.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para contratar por gestión directa, la conducción del correo entre Cádiz y las Palmas de Gran Canaria.

ECOS POLITICOS

Reunióse ayer como estaba anunciado, el Consejo Supremo de la Marina, ocupándose de las adjudicaciones á la casa Vea Murguía de Cádiz, de la construcción de un crucero de 9.000 toneladas.

La discusión no fué larga, pues ya es sabido que ahora solo se trataba de ampliar el tonelaje del buque que ha de construirse, puesto que la concesión para un barco de 7.000 toneladas estaba ya hecha con anterioridad.

Se ha acordado, por consiguiente, la concesión de dicho buque de 9.000 toneladas á la citada casa Vea Murguía en las mismas condiciones de precio por tonelada que las convenidas anteriormente para el 7.000.

Hoy se reunirá nuevamente el Consejo para ultimar algunos detalles y quizás firmar el dictamen.

El ministro de Gracia y Justicia presentara en breve al Senado los proyectos de reforma del Código penal y de las leyes orgánicas de tribunales y de Enjuiciamiento criminal; y cuando se halle constituido el Congreso leerá ante él los proyectos de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil y del Registro de la propiedad.

Gran efervescencia hubo anoche en el Círculo Liberal con motivo de la anunciada coalición monárquica que rechaza la inmensa mayoría del partido fusionista.

La *Revisión*, en su número de hoy combate dicha coalición en los siguientes términos que servirán como de muestra de lo mucho que se dice en los círculos liberales acerca de dicho proyecto y del estado en que se encuentra dicho partido.

Pase, dice dicho colega, que no nos unamos á los republicanos, á nuestros correligionarios en la altísima y gloriosa religión de la democracia, por un pudor que nosotros no sentimos, pero que pueden otros, sugeridos por ciertos favores, sentir; mas lo que no puede pasar, lo que sería apostasía vergonzosa, es que deshonrásemos los comienzos que hemos abierto á todos los españoles, luchando en ellos del brazo y á la par del partido conservador.

No puede disuadirnos de esta convicción profunda la afirmación de que se trata de una lucha entre republicanos y monárquicos, pues siendo estos calificativos meramente accidentales, de lo único que se trata es de una lucha entre demócratas y reaccionarios, entre los que buscan el prestigio en la opinión y los que lo buscan en las camarillas, entre la moralidad política que ha de educar al país y la inmoralidad de todas clases, entronizada en ese Ministerio sin ideales, sin conciencia y sin fe. ¿Cuál ha de ser nuestro puesto en la pelea?

Bajo la presidencia del Sr. Azcárate, se reunieron anoche en el Círculo zorrillista de la calle de E sparteros la junta de alianza republicana y los presidentes de los comités de distrito pertenecientes á todas las fracciones del republicanismo.

Preciso es confesar que la reunión tuvo importancia.

El Sr. Azcárate, en un discurso familiar, pero de gran alcance político, dió á conocer á los concurrentes lo acordado en las reuniones verificadas en la redacción de *El Globo* y que puesto que allí había reinado un espíritu de concordia y se había acordado la coalición electoral de todos los partidos republicanos, era de desear que los allí reunidos y los representados por ellos confirmasen esta concordia, primero con su conducta y después yendo todos á votar como un solo hombre.

Al efecto, les recomendó la transigencia, el sacrificio de las ambiciones personales en bien del triunfo electoral al tratar de la designación de candidatos los cuales habían de nombrarse de común acuerdo y con relación á las fuerzas con que cada grupo cuenta en los respectivos distritos.

El Sr. Azcárate manifestó su deseo de que esta coalición, mediante la cual han llegado á verse junto á todos los republicanos, sea prenda de paz y base para ulteriores y más amplias inteligencias.

Grandes aplausos acogieron las palabras del Sr. Azcárate, así como también las que pronunció el Sr. Llano y Persi, que hizo un discurso de intención política, recomendando la mutua correspondencia entre todos los republicanos, las buenas relaciones y el olvido de la historia antigua, para que no haya nada que los divida y puedan dedicar sus esfuerzos á ulteriores fines.

Hablaron varios presidentes de comité, expresándose todos en un sentido muy conciliador, hasta el punto que el Sr. Castañé, federal del distrito de la Latina, declaró que si era preciso en aras de la coalición, se retiraría algun candidato de su grupo que pensaba luchar en las próximas elecciones.

Todas las manifestaciones de concordia fueron acogidas con aplauso general.

El Sr. Azcárate dió las gracias al presidente del círculo por haberles permitido reunirse allí y el Sr. Zuazo manifestó la honra y la satisfacción que tenía porque en aquel local se hayan reunidos los republicanos de todos matices; añadiendo que, si como espera, esta coalición es base de otras más amplias, pondría una lapida en el salón de sesiones que acuerde tan fausto acontecimiento.

En consecuencia con lo acordado, se reunirán los comités de distrito para designar candidatos. Después se celebrará una nueva reunión para dar cuenta de las designaciones, y días antes de la elección se celebrarán *meetings* en los distritos, presididos por la junta de alianza republicana.

POR TELEGAFO

El ministro de Italia

Nueva York 13.—A bordo del vapor *Gascogne* ha salido para el Havre el barón de Fava, ministro de Italia en Washington.

Falsa noticia

San Petersburgo 13.—Carece en absoluto de fundamento la noticia de que se había descubierto un complot contra la vida del czar durante una fiesta celebrada por el regimiento de guardias.

Reformas económicas

Bruselas 14.—El gobierno se propone invitar y secundar las tendencias económicas de Alemania.

El gobierno alemán ha manifestado que se halla pronto á empezar las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio con Suiza, y que después empezarán las de otro con Austria.

Construcción de Iglesias

Berlin 14.—Se han comprado en Copenhague grandes solares para construir iglesias católicas, lo que se debe á los elocuentes sermones del religioso dominico P. Langue.

Una de estas iglesias se dedica á la Santísima Virgen.

Los católicos franceses

Paris 14.—En una reunión de católicos del Norte de Francia, se ha redactado una declaración, según la cual, los católicos no van á constituir un nuevo partido, sino que representan á

la Francia humillada y perseguida que trata de recobrar sus derechos.

Añádese que estos derechos se defenderán por la prensa, por la palabra y por el sufragio electoral. «Somos la fuerza y concluiremos por obtener la victoria.»

Según el programa de *La Unión de la Francia Cristiana* es de necesidad declarar libres las asociaciones religiosas y conservar en los hospitales á las Hermanas de la caridad; el descanso legal del domingo; la supresión de las leyes escolares en cuanto se oponen á los derechos de la Iglesia y de la familia; la reforma de la ley que impone el servicio militar á los sacerdotes; el restablecimiento de los capellanes castrenses en el ejército y la marina, en tiempo de paz y en el de guerra; el mejoramiento de la suerte del obrero por medio de instituciones económicas y la elección de candidatos cristianos para todo género de cargos públicos.

La lengua de la Iglesia

Roma 14.—Dícese que el emperador de Rusia ha convenido con la Santa Sede en el uso de la lengua latina en la liturgia para las Iglesias Católicas de Polonia y planteado bases para que en adelante el nombramiento de los prelados se haga sin dificultad alguna por parte del gobierno temporal.

La elección de Bismarck

Berlin 14.—La candidatura del ex-canciller en Geestmünde sigue el curso y el camino de todas las candidaturas calurosamente disputadas y fogosamente combatidas. En un día se asegura que es cierta la victoria de Bismarck para venir á parar en que esta certidumbre viene á destruirse al día siguiente pasando aquella al estado de victoria dudosa ó comprometida.

La agitación electoral ha llegado ya á su colmo, multiplicanse las reuniones y ni por una parte ni por otra ceden ambos bandos en su empresa.

Revolución de Chile

Paris 14.—Un periódico de Montevideo dice que los emigrados chilenos tenían el proyecto de apoderarse de los buques de guerra nacionales anclados en el puerto, de acuerdo con la mayoría de las tripulaciones hostiles á Balmaseda.

Fué delatado el complot y el ministro Godoy ordenó á los buques que fuesen á anclar en la rada exterior, alistándose para salir á Montevideo.

EL SERVICIO DE CORREOS

La necesidad de establecer un servicio público de correos ha sido experimentada por todos los pueblos desde épocas muy remotas, habiendo existido sistemas de comunicación en la antigua Persia y en el imperio romano, si bien solo servían para los usos del Gobierno; pero el sistema actual de correos, cuyo origen no se remonta más allá del siglo XII, no puede claramente definirse como una institución pública en Francia, Alemania, España ó Inglaterra antes del siglo XV.

Desde entonces ha venido desarrollándose y avanzando hacia su perfección con la marcha más ó menos rápida que le marcara la civilización moderna, y ha debido seguir á esta á pasos de gigante, durante la mayor parte del siglo XIX, hasta adquirir tan inmensa importancia en combinación con los servicios telegráficos y telefónicos, que no se comprendería la existencia de la sociedad moderna si supusiéramos la desaparición repentina de esa gran red postal que, al envolver y estrechar tantas diversas naciones, parece empujarlas hacia la solidaridad universal.

Grandioso como se nos presenta hoy este servicio público, no pasa día sin que dé nuevas señales de crecimiento en sus ramificaciones, y de mejoras en sentido de rapidez, seguridad y exactitud.

Desgraciadamente, no es nuestra patria el país que más se distingue en semejante adelantamiento.

La falta que lamentamos es simplemente de rapidez de comunicaciones; pero es tan extraordinaria é injustificada, que causa sorpresa é incredulidad á toda persona no obligada á sostener constante correspondencia entre España é Inglaterra.

A este propósito dice la *Revista Económica* de la Cámara de Comercio de España en Londres. «Según la *Guía oficial de Correos* de Londres, el tiempo que tarda una carta en recorrer las distancias que median entre esta capital y ciertos puntos del Continente es como sigue: Amberes 11 horas, Barcelona 42, Berlin 26, Buda-Pesth 48, Cádiz 84, Málaga 84, Génova 28, Hamburgo 32, Marsella 30, Milán 36, Madrid 48, Paris 10, Roma 66, San Petersburgo 72, Santander 60, Turin 34, Viena 44, Zurich 30.

Las cifras precedentes acusan á primera vista el desventajoso lugar que ocupan las plazas españolas, y sobre todo las de Andalucía; más el resultado práctico respecto á estas últimas es verdaderamente lamentable.

Los espacios de tiempo antes citados representan el minimum de horas que puede invertir en

su tránsito una carta, y suponiendo que esta salga de Londres en el correo de la mañana (pues se despachan dos expediciones para España), ha de llegar a Cádiz por la noche, después de tres días y medio; pero siendo usual en este centro del comercio despachar durante las horas del día toda la correspondencia mercantil, sale esta para España en el correo general de la noche y llega diez horas después a París, donde empiezan las desdichas para las cartas destinadas a Andalucía, las cuales han de aguardar durante unas doce horas la partida del tren para Irún, mientras que sus venturosas compañeras destinadas a Cataluña, Valencia, etc., siguen su camino por Perpiñán, sin más demora.

Este medio día perdido debemos agregarlo a los 3 1/2 días que marca la citada *Guía oficial* de Londres.

Hace su entrada en Madrid el correo de Irún por la mañana, y convencidos en *La Central* de que no les corren moros, dejan reposar durante otro medio día las cartas destinadas al S. y S.O. de la coronada villa; lo cual da por resultado que los pueblos de Andalucía reciban el correo general de noche ó á hora tan avanzada de la tarde, que se hace imposible toda gestión ó operaciones mercantiles que de las cartas se desprendan, debiendo dejarse su contestación para el día siguiente que, en verdad, tienen los andaluces todo entero á su disposición; pues saliendo de Cádiz el correo general muy de mañana, solo debe preocupar su atención el correo del día siguiente.

Desconociendo ciertos detalles del mecanismo postal de nuestro país, nos fijamos únicamente en sus resultados, y nuestra Cámara se limita á pedir una reforma imperiosamente reclamada por el comercio.

Es un hecho innegable que en Londres recibimos de Andalucía contestación á nuestras cartas diez días después de la fecha de éstas, lo cual es una aberración que debe desaparecer, y que no nos cansaremos en denunciar hasta que nuestra voz llegue á hacerse oír allí donde debe corregirse el mal.

NOTICIAS

—A las seis y media de la mañana fondeó ayer en el puerto de Cádiz, sin novedad, el vapor correo *Alfonso XII*, procedente de la Habana.

El *Santo Domingo* salió el día 12 del puerto de Singapur para el de Colombo.

—Son sumamente alarmantes las noticias sobre los estragos que está causando la influenza ó trancazo en Nueva York.

El número total de defunciones ocurridas á consecuencia sólo de la epidemia asciende á mil doscientas dieciséis.

De éstas, 108 corresponden á la semana última.

El sábado se registraron 22 defunciones.

El número de ataques es muy considerable.

—Un timo tipográfico.

Así puede llamarse lo ocurrido al Sr. Fortanet con la publicación de una novela que aparece impresa en el establecimiento de dicho señor, no siendo esto verdad.

El Sr. Fortanet ha dado cuenta del hecho á los tribunales.

—Activa mucho sus trabajos la junta local de Fuenarral, organizadora de la peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Valverde.

El pueblo prepara festejos públicos, músicas, iluminación y fuegos artificiales.

Serán oradores el dean, chantre, lectoral y magistral de la catedral de Madrid.

El prelado de la diócesis celebrará misa pon-

tifical y presidirá las procesiones en los días 25 y 26 del corriente.

—Dos pastores lorquines, que debieron ser perros antes que hombres, acometieron días pasados á Blas Navarro en el paraje Casa Nueva, de aquel término, y á dentellada limpia le infirieron una porción de heridas.

—Próximamente se verificará en Munich, capital de Baviera, una Conferencia internacional de los representantes de los servicios meteorológicos.

En ella se tratará, principalmente, de cuestiones relacionadas con la predicción del tiempo y avisos de temporales á los puertos. Será notable, no solo por el número de naciones que asistirán, sino porque algunas se consideran como semi-salvajes.

Hé aquí la lista de las naciones y países que concurrirán á la reunión:

Inglaterra, Escocia, Francia, Prusia, Sajonia, Baviera, Baden, Alsacia, Rusia, Finlandia, Polonia, Livonia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Austria, Hungría, Rumania, Holanda, Bélgica, Suiza, España, Portugal, Italia, Turquía, India inglesa, China, Japón, Filipinas, Java, Australia, Nueva Zelanda, Argelia, Colonia del Cabo, Madagascar, Isla de Mauricio, Estados Unidos, Canadá, Méjico, Isla de Cuba, Jamaica, Costa Rica, Chile, República Argentina y el Brasil.

—Ha firmado la Reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando, accediendo á sus deseos, á magistrado de la Audiencia territorial de Granada á D. Vicente Creus y Roig, fiscal electo de la de lo criminal de Jaén.

Idem á esta vacante á D. Francisco Alted y Sánchez, magistrado de la de Granada, donde resulta incompatible.

Idem á magistrado de la de Granada á D. Rafael Aguado y Alba, fiscal de la de lo criminal de Lorca, donde resulta incompatible.

Promoviendo en el turno cuarto á magistrado de la de Osuna á D. Manuel Pérez Vellido, abogado fiscal de la territorial de Cáceres.

—A consecuencia de un hundimiento ocurrido anteayer en un desmonte próximo á Burgos, quedaron sepultados entre los escombros Pedro Molina Bárcena é Isidora Romeo.

—La corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas, ha llegado sin novedad á la Habana.

A mediados del mes de Marzo último, y después de la segunda sesión, se suspendió en la Audiencia de Guadalajara un juicio oral por causa de asesinato frustrado, procedente del juzgado de Sacedón, sin que, desde entonces acá, se sepa cuando se va á intentar de nuevo.

A pesar de que el fiscal pide para los acusados la pena de diez años de presidio, éstos están en libertad (según se dice, bajo fianza), pues así lo creyó conveniente el señor juez de Sacedón, á pesar de la enormidad del delito, y envalentonados con la suavidad injustificada con que se les trata, tienen á raya el pueblo donde se cometió aquél, no teniendo nada de extraño alguna nueva fechoría.

Llamamos la atención del señor presidente de la Audiencia de Guadalajara sobre este hecho inculicable, puesto que sobre él recaerá la culpa de lo que pueda ocurrir por la suavidad con que se trata un asunto de tanta importancia.

Daremos más detalles si fuesen necesarios.

BOLETIN COMERCIAL

Melgar de Fernamental (Burgos) 9 de Abril. Tiempo de viento Norte heladas por las noches que perjudican á los sembrados.

Los precios al alza y los de hoy son:

Trigo á 49 rs; las 92 libras; centeno á 30; ceba-

da á 31; yeros á 37; lentejas á 40; alubias de huerta á 80; avena á 22; garbanzos regulares á 120; medianos á 80; muelas á 38; harina de primera á 14'50 rs. arroba; id. de segunda á 13'50 id. de tercera á 12; salvado de primera á 15 rs. fanega; id. de segunda á 11; id. de tercera á 8.

Patatas á 4'50 rs. arroba.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 8 de Abril.

Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

Trigo, entrada 300 fanegas vendiéndose de 38 á 39 rs. fanega; centeno id. 100 de 33 á 34; cebada id. 200 de 31 á 32 id; algarrobas id. 150 de 35 á 37 id; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14; partidas; hay ofertas de trigo á 41 rs. fanega; últimas ventas hechas á 40; compras, sin operaciones; tiempo frío y áspero; aspecto de los campos, atrasados; garbanzos duros para sembrar se han vendido muchos á los precios de 100 á 170 reales.

En trigos los precios sostenidos y los demás granos en alza.

Vitoria 9 de Abril.

El mercado de hoy ha estado muy concurrido, á pesar de haber estado nevando parte de la mañana, en el cual han regido los siguientes precios:

Trigo de 40 á 43 reales fanega.

Cebada de 27 á 29.

Avena de 17 á 19.

Habas de 36 á 38.

Arveja de 39 á 40.

Rica de 40 á 42.

Maiz de 36 á 38.

Vinos tintos con derechos pagados de 30 á 32 reales cántoro.

Acete de 64 á 68 reales arroba.

Bueyes cebados de 22 á 24 reales el relde, ó sea diez libras en limpio.

Cerdos gordos de 44 á 48 reales arroba en vivo.

Tenemos un temporal sumamente frío, impropio de la estación, así es que el campo no aguanta en su desarrollo; por lo cual, y teniendo en cuenta además que la siembra en esta comarca se hizo en malas condiciones, lo probable será, aunque el tiempo mejore, que la cosecha si llega á ser regular, será todo lo más.

Los precios sostenidos excepto la cebada que ha bajado de 2 á 3 reales en fanega.

Herrera de Río Pisuerga (Palencia) 9 de Abril.

—En vista de la criminalidad del tiempo, que tanto perjudica á los débiles sembrados, se ha acentuado un retraimiento absoluto en los tenedores de granos.

El tiempo áspero y frío.

Al alza los precios.

Pocos vendedores.

Existencias 8.000 fanegas de trigo.

He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo bueno á 40'50 reales fanega; centeno á 28; cebada á 33; algarrobas á 30; yeros á 38; lentejas á 40; alubias de huerta á 120; avena á 22; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 120; muelas á 40; guisantes á 36; harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15; idem de tercera á 14; salvado de primera á 12 reales fanega; idem de segunda á 10; idem de tercera á 8; idem cascarrilla á 6; echaduras á 11; patatas á 4'50 reales arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.300 reales uno; novillos de 3 años á 1.100; añejos y añejas á 800; vacas cotrales á 620; cerdos al destete á 85, idem de 6 meses á 140; idem de un año á 60 reales arroba muertos; ovejas á 42; carneros á 64; corderos á 28; lanas á 50 reales arroba.

contrar medio—¡ijo—de que llegue este dinero adonde debe ir. No me retiraré, sin embargo, sin manifestaros el dolor que me ha causado vuestra injusticia, aun mayor porque, después de la promesa que tengo vuestra, debía esperar otra acogida.

Cumpliré mi promesa, caballero, pero sólo cuando me hayáis dado garantías, seguridades.

—¿Garantías? ¿Qué queréis decir?

—¿Quién me asegura que después de mi matrimonio, Raul no vendrá de nuevo á amenazar á su madre? ¿Qué sirve mi dote para un hombre que en cuatro meses ha disipado más de cien mil francos? Hacemos un trato; yo os doy mi mano á cambio del honor y la vida de mi tía; pero necesito seguridades.

—Os las daré tan grandes—dijo Clamean—que habréis de reconocer mi buena fé. ¿Dudáis de mí? ¿Qué hacer para probaros mi cariño? ¿Queréis que trate de salvar á Mr. Bertomy?

—Gracias, no os molesteis. Si Próspero es culpable, que perezca; si es inocente, Dios le protegerá.

Tía y sobrina se levantaron, lo cual era una despedida, y Clamean se retiró.

—¿Qué carácter!—se decía.—Me pide garantías. ¡Ah! Si no la amase tanto? Pero quiero rendir su orgullo á mis pies. ¡Tanto peor para Raul! La energía de Magdalena, superior á su cál-

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

A las tres menos cuarto y bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos se abre la sesión.

El Sr. D. Alejandro Groizard pronunció un buen discurso abogando porque los domingos no trabaje la clase obrera y hace algunas importantes observaciones apropiadas de las cuestiones sociales.

El Sr. Fabié dice que comunicará al Sr. Villaverde lo expuesto por el Sr. Groizard.

Juran el cargo varios señores senadores.

Hay una serie de rectificaciones por, parte de los Sres. Fabié y Martínez Queipo.

Y como estas son bastante extensas, abandonamos la tribuna á la hora de cerrar nuestra última edición.

CONGRESO

Después de aprobados varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades, entre ellos el referente al Sr. Atard por Valencia, se reanuda el debate sobre el acta de Manresa.

El Sr. Moret pronuncia un elocuente discurso analizando las elecciones en la provincia de Barcelona, y, después contestarle la comisión y rectificar ambos, empieza á rectificar el señor Vallés y Ribot.

Va recogiendo uno por uno todos los cargos de los Sres. Silvela y Planas, y en esa tarea le dejamos á las siete menos cuarto.

El Sr. Pi y Margall asiste á la sesión.

Bélgica.

Son infructuosos los esfuerzos que la policía hace para descubrir á los que en la reciente colisión entre mineros y gendarmes mataron á tres de éstos.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	77 05	05	00
Idem, idem, pequeños....	77 80	00	00
Idem, idem, fin corriente.	77 10	00	05
Idem, idem, fin próximo..	77 30	00	00
Nuevas series G y H....	77 30	00	00
Denda per. al 4 por 100 ex.	78 25	00	05
Idem, idem, pequeños....	78 50	00	1 70
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Denda amortizable 4 0/0.	89 00	00	00
Idem, idem, pequeños....	89 10	00	10
Billetes de Cuba, 1886...	102 90	20	05
Id. 1890 ns. 1 al 340.000..	97 10	00	20
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0....	00 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	00 85	00	00
Acciones Banco España...	418 50	75	50
Compañía de Tabacos....	00 50	00	25
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 72	»	»
París, 8 días vista.....	2 55	»	»
Berlin, días vista.....	00 00	»	»

BOLSA

Cambios del día 13 por la noche.

Londres, 76,00.
París, 76,09.
Barcelona, interior, 76,95 fin de mes.
Idem, exterior, 78,40 id.
Madrid, interior, 75,92 1/2 id.
Idem, id., 77,15 fin próximo.

Folletín

EL LEGAJO NUMERO 113

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

cálculo, arriesgaba el producto de todos sus crímenes por ella, le llegó tan al alma, que su rostro se tornó lívido.

—Día vendrá, señorita—murmuró,—en que os arrepentiréis de haberme tratado tan cruelmente. La significación de vuestras palabras la he comprendido, no tratéis de negarla.

—No la niego, caballero

—¡Magdalena!—murmuró Mad. Fauvel, que temblaba al ver atizar las pasiones de aquel hombre, que tenía en la mano su destino—¡Magdalena, piedad

—En efecto—dijo tristemente Clamean,—esta joven es desapiadada y castiga cruelmente á un hombre cuyo único crimen ha sido cumplir la

voluntad de un hermano moribundo; y si aún estoy aquí, es que tengo deber penoso que cumplir. Sacó lentamente del bolsillo de su paletot muchos paquetes de billetes de Banco y depositándolos sobre la mesa murmuró;

—Raul ha robado 350.000 francos; hé aquí esa suma; es más de la mitad de mi fortuna, y con grande alegría daría la que hoy me queda porque este crimen de Raul fuese el último.

Harto inexperta para apreciar los planes de Clamean, Magdalena se quedó cortada y engañada en todos sus cálculos.

Mad. Fauvel no vio más que salvación con aquella suma y exclamó.

—Gracias, gracias, caballero.

Un rayo de alegría brilló en los ojos de Luis, pero creía en el triunfo demasiado pronto. Un minuto de reflexión devolvió á Magdalena todas sus dudas, encontrando demasiado noble aquel rasgo para un hombre á quien creía incapaz de todo sentimiento elevado.

—¿Qué queréis que hagamos de este dinero?—preguntó.

Se lo devolvéis á Mr. Fauvel.

—Nosotras, caballero?... ¿No comprendéis que una restitución es denunciar á Raul y perder á mi tía? Tomad vuestro dinero.

Clamean no insistió; obedeció, y parecía dispuesto á retirarse.

—Comprendo vuestras razones, y yo sabré en-

culo, había desconcertado el golpe teatral con que pensaba subyugarlas de nuevo.

Tenía harta experiencia para pensar ya en intimidar á una joven tan resuelta, pues comprendía que si no penetraba sus designios, estaba en guardia para no ser sorprendida ni engañada.

Además, era evidente que con su energía dominaría la debilidad de Mad. Fauvel.

Precisamente cuando creía triunfar Luis, en contraba un adversario, y era cosa de comenzar la partida. Ciertamente que Magdalena se sacrificaba por su tía, pero también lo era que no se sacrificaría por vanas promesas.

¿Cómo darle las garantías que exigía? ¿Qué medidas tomar para poner á Nad. Fauvel ostensiblemente al abrigo de las exigencias de Raul?

Cierto es que casado Clamean y Raul enriquecido, Mad. Fauvel podía estar tranquila. Pero ¿cómo hacérselo creer á Magdalena?

Largo tiempo estudió Clamean la cuestión bajo todas sus fases, y él, tan ingenioso, gastaba todos los recursos mentales sin encontrar uno que le sirviese en aquella ocasión.

Pero no era de esas naturalezas que retroceden ante cualquier obstáculo.

Raul le estorbaba, y juró que si no encontraba otro medio, se desembarazaría de él.

No era fácil, sin embargo, deshacerse de él; pero esta consideración no le ocurría á Clamean, aguijoneado como estaba por su pasión.

nes, goza de la vida y todas las probabilidades son de que llegue a una vejez avanzada. En una carta reciente la señora Crocker relata su historia con un entusiasmo imposible de describir en letra de imprenta y dice que debe su curación a la medicina misteriosa que vió anunciada en un periódico.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frascoillo, 8 reales.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Sócio correspondiente de la Real Sociedad Económica de Murcia, el Sr. D. Angel Trigueros y Pinar, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela.

Y nuestro paisano el Dr. Montalvo de Leon, cuando es correspondiente de tan aristocrática corporación?

Por una providencia de la Alcaldía se ha conminado con el recargo del 5 por 100 a los contribuyentes que no han satisfecho los recargos municipales sobre las contribuciones territorial e industrial.

De conformidad con lo dispuesto en la

regla 1.ª, art. 37 y núm. 6.º del art. 71 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 la Delegación de Hacienda de Madrid invita a los contribuyentes que a continuación se expresan, a fin de que en el preciso término de 10 días, contados desde la publicación del edicto en los periódicos oficiales, comparezcan en la Sección de Recaudación de la Administración de Contribuciones de aquella provincia, con objeto de ser notificados en legal forma del procedimiento instruido y hacerles entrega de las cédulas remitidas con tal objeto por las respectivas Delegaciones de Hacienda, toda vez que se ignoran las señas de sus domicilios en la Corte; previniéndoles que de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a las disposiciones vigentes.

Provincia de Murcia.

D.ª Clotilde Dolia Palomo.—D.ª Justina Domínguez Ruiz.—D.ª María Antonia Moreno.—D.ª Teresa Beltrán Raval.—D.ª Cesar Lloret.—D.ª Cenón López González.—D.ª Isidoro Marín Pérez.—D.ª María Josefa Castro.—D.ª Gregorio Santoló.—D.ª Antonio Torrecilla Burruzo y D.ª Manuel Sandoval y Sandoval.

Por falta de número no pudo constituirse ayer la Comisión provincial de la Exposición Hispano-Americana.

Anoche se reunió la Junta organizadora de festejos de la Merced, para acordar que inversión se han de dar a

los fondos que tiene recaudados, para reponer los vasos sagrados que hace poco tiempo fueron sustraídos del templo del citado nombre.

A recibir a nuestra excelsa Patrona María Santísima de la Fuensanta, asistió ayer tarde el Cabildo Catedral, el Municipal, el Clero de las parroquias, los seminaristas de S. Fulgencio y una crecida concurrencia de todas las clases sociales de esta capital.

Está vacante en la fábrica de pólvora de esta capital una plaza de auxiliar de almacenes dotada con 1,000 pesetas anuales.

Ha fallecido la esposa del conocido horchatero situado en la plaza de Belluga, Marcos Amorós

POR FIN

Pobre de mí: siempre triste, Alegre por fin me pongo
¡Quién al júbilo se resista!
De los PRINCIPALES DEL CONGO? Jabonería Vie or Valsler—Paris

Vacuna.

Hoy y mañana de 3 a 5 de la tarde se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de la calle de la Merced, núm. 23.

Por falta de número de Sres. vocales no pudo celebrarse sesión anteayer la Junta provincial de instrucción pública.

Ya ha salido el ayudante del arquitecto municipal, Sr. Marin Grego, a practicar el estudio del camino de las Cañadas de S. Pedro.

Durante la última semana se han hecho 1.400 raciones en la Tienda Asilo, de las cuales se vendieron 1.336, dándose las restantes de limosna a las Hermanitas de los Pobres y a las Desamparadas.

Las entradas (contando la existencia anterior), fué de pesetas 162'45.—Salidas 121'95 pesetas.

Ha sido nombrado médico regional de esta provincia para estudiar las causas que produjeron el cólera en esta comarca en el pasado año, D. José Poveda.

Se encuentra vacante la plaza de médico de Blanca dotada con 999 pesetas de sueldo y 376 para el sostenimiento de una caballería.

Los aspirantes a dicha plaza pueden solicitarla en el término de 30 días.

D. Miguel Prado ha solicitado permiso del Ayuntamiento para establecer kioscos en diferentes sitios de esta población. Hasta en los terrados deben ponerse y en medio de la Gloriet.

Está vacante el cargo de depositario de fondos municipales de La Unión, dotado con el sueldo anual de 3.000 pesetas, debiendo prestar fianza de 20.000 el que lo desempeñe.

Los médicos la prescriben con plena confianza porque saben su composición (Bottlene las imitaciones o sustituciones.) Cartagena 17 de Agosto de 1887 Puedo afirmar para satisfacción de Vds. que su Emulsion Scott de aceite de

higado de bacalao con hipofosfito de sosa, la empleo con feliz éxito en numerosa clientela que tengo en potración. Teniendo preferente indicación en el escrofulismo y estado de pauperes, pues a su acción tónica reconstruyente une la facilidad de ser tomada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales siendo bien conocida su composición; no dudo un momento que sea aceptada por la mayoría de los prácticos que huyen siempre de especiosos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. José Banch.

CIENTIFICO

La HERNIA constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene a ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada a sí misma solamente contenida por un bragua siguiendo una marcha progresiva fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, el trizándolo por completo y conseguir curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. J. Favett, especialista francés. Numerosos certificados de personas casadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Cabecera en Barcelona. Diputación, 241, tresuelo.

10-1

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos.—linea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 pías, en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta

Boletín religioso.

Santoral mañana, sto. Toribio de Liebana ob. y sta. Eustracia vg. y mr.

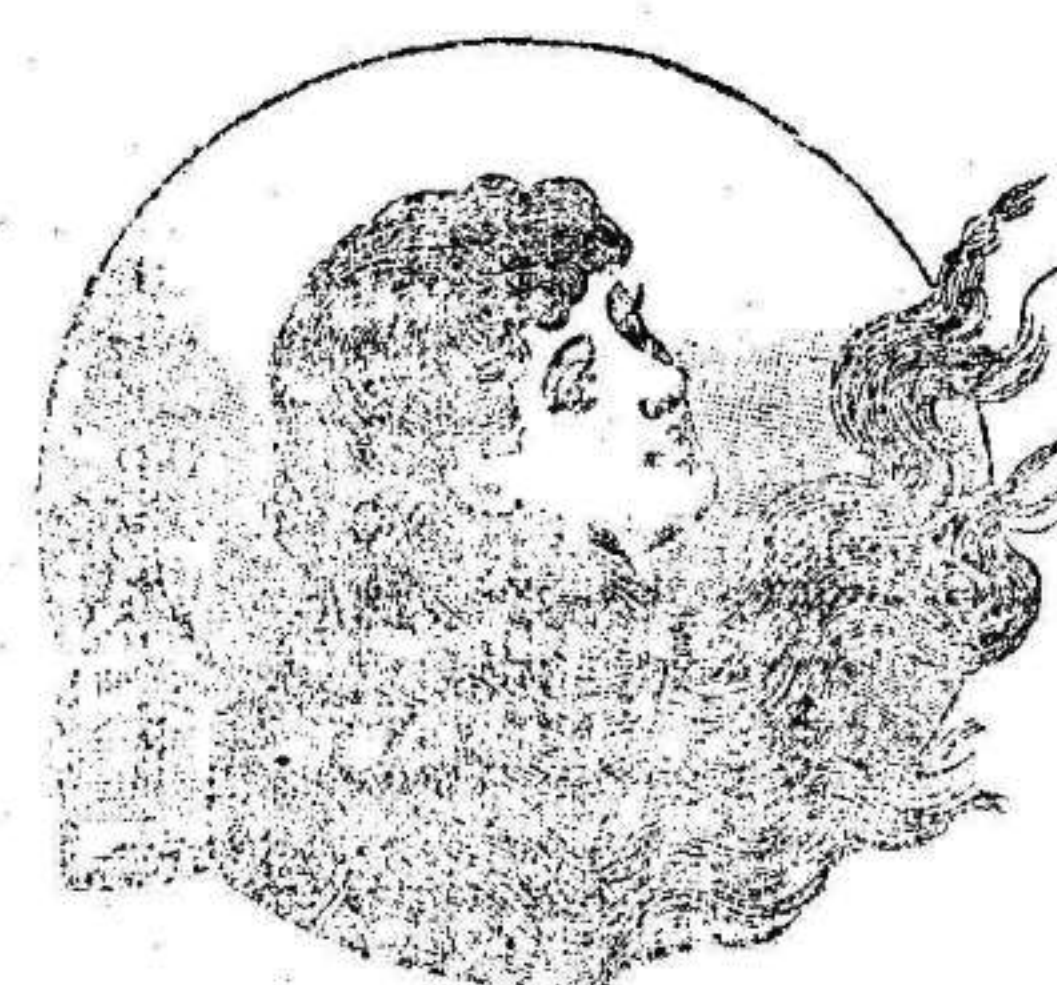
Jubiló: mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por don Domingo Sánchez, misas de medias horas, y en la de S. Juan por D. Agustín Juan, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para esta noche.—Las zarzuelas en un acto, *Como está la sociedad*, *El chaleco blanco* y *El año pasado por agua*.

Anuncios.



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y caído a su primitivo color y fuerza y para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó defecto, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo decolorido y caído a su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores incómodos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las demás de su clase es la demanda de todos los países, donde hay por ella en todos los

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra a todos los temperamentos débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



MELANOGENE

tintura excelente

DE

DICQUEMARE AINE.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HUESPEDES Se admiten en el Hotel de Maren-go, número 12.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.

BALSAMO DE FERNOLIN

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto por el *Extracto Puro del Pino amarillo* completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya facial, inter-costal ó crática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; de las luxaciones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subaños, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores de cabeza que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin ocasionar los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona

GOTA Y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville

Estos medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el

Dr. ANTON DUBAT, jefe de las clínicas químicas de la Academia de Medicina de París.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma

de venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-Clément, 19, en PARIS.

de la Facultad de París.



NUBIAN LUSTRE

Se emplea SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harness. Equipos Militares, y todos los artículos de piel.

Se halla de venta en todas las zapaterías, droguerías y farmacias.

Fabrica en París: 23, Rue d'Hauteville.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. La restauración de su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la calva. Se perfuma con el perfume más exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 South

ampton Row, Londres; París y Nueva York.

Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

En Murcia: S. Clausel calle de Lucas.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia; y de mas lectura, hace dos años la grande a 1'50 pías. al mes y la pequeña, 1. Anuncios a proporción económica.

Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.